

Suscripciones
 Gerona: mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
 Resto de la península: trimestre 4 pts.
 América: semestre 5 pesos oro, año 8.
 Francia: trimestre 5 francos.
 Números sueltos, 4 pesetas.
 Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
 En la imprenta de este periódico
 Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

Anuncios
 A los suscritores, línea 0'12 peseta.
 A los no suscritores, id. 0'25 id.
 Esquelas de defunción a 5, 7 y 10 pts.
 Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pesetas línea a juicio de la Admon.
 En la primera página doble precio.
 La correspondencia al Director.
 No se devuelven los originales.
 Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos.

DIARIO LIBERAL-DINÁSTICO, ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 633

Gerona 9 de Febrero de 1889.

APRENDAMOS CON EL EJEMPLO

Lo que está sucediendo en Francia de algun tiempo á esta parte debe servirnos á los españoles de provechosa lección. Allí en nombre de la libertad se sacrificó la monarquía, reivindicando ejemplos gloriosos del pasado y prometiendo la paz en lo porvenir.

Francia capituló por necesidad con la República. Surgida en París en los delirios de una noche, y teniendo á sus puertas su último ejército derrotado, prisionero y hundido para siempre el Emperador y avanzando como una tempestad el invicto ejército alemán, no era hora de discutir como los bizantinos, ni de llorar la suerte de un trono desgraciado barrido por el cañon invasor.

Si Cesar hubiese perdido la batalla de Farsalia no hubiera podido entrar en Roma, conforme Napoleón I no pudo permanecer en París despues de la catástrofe de Waterloo. ¿Iba la Francia á luchar hasta la muerte guiada por una emperatriz, siquiera ésta fuese potente para montar á caballo, cuando el destino habia robado ya todo el prestigio de su causa?

No, no era posible. Y porque no era posible, bastó que una conmoción popular estallara dentro de los muros de la capital, para que las pocas guardias que velaban atónitas el palacio de las Tullerías y el sueño intranquilo de sus moradores, desaparecieran como desaparecen los héroes en los cuentos de magia. y por escotillón á raiz de la gran catástrofe de Sedan, empuñara las riendas del gobierno francés un poder nuevo que apenas dió tiempo á la emperatriz para abandonar su lecho, aun caliente en el instante mismo que la República era proclamada.

Francia estremecida peleó con valor por su independencia amenazada, y el mismo pueblo que habia visto ir la guardia imperial á la guerra clamando por el camino de Berlin, que vió trocada aquella ilusión muy presto en rios de sangre, y casi nada vislumbraba para despertar de su asombro, corrió á los campamentos militares con desesperación sublime; empeñado en libertar á Metz y levantar el asedio de Paris, empresas gigantes fuera del alcance de su mano y que vió fracasar con amargura y con lágrimas de ardiente dolor.

Respetamos el patriotismo francés por más que aquel patriotismo no haya respetado nunca el de España. Respetamos la sombría pena con que la altiva Francia, alargó su mano trémula y rubricó la vejatoria paz de Versalles, perdidas sus esperanzas, ennegrecida por la pól-

vora, y ajada su hermosa faz por las huellas del martirio.

La guerra fué la noble desesperación del pueblo francés, nuestro hermano de sangre, en el invierno terrible de 1870, aquel invierno de expiaciones y desengaños, arriba por la corona imperial caída en el oprobio y abajo por las torturas infinitas, hijas de la dura necesidad de sacudirlo, apartando al otro de las fronteras el huracán del enemigo.

La paz de Verselles fué de consiguiente la paz del sepulcro. Los hombres, los partidos y las ideas desaparecieron frente á la esfinje de la fatalidad que vedaba la menor agitación é imponía silencio á todos, máxime cuando la *Commune* vino á ser el epílogo de la guerra, y sus llamas la protesta airada de la muerte contra las abominaciones del destino.

La república consolidó la paz. Amigos y adversarios de ella, se asociaron á este empeño, pero pronto muy pronto se vió lo que podia dar de sí entre nuestros vecinos una forma de gobierno que siempre ha fracasado, que todo lo agita y nada resuelve, logrando excitar terriblemente á sus partidarios hasta derrocarlos. Los ensayos hechos en Francia de la forma republicana han dado siempre igual resultado determinando á la postre grandes cesarismos.

¿Quién es capaz de enfrenar hoy las pasiones alborotadas que rujen en Francia? Nadie, absolutamente nadie. La descomposición de la República es evidente, y esa descomposición es la misma que acabó con las repúblicas griegas y la gran república romana, eternamente convulsas entre la anarquía y la dictadura.

La fiebre de la plaza pública, cuando se apodera de un pueblo le aniquila en contadas horas y le empuja al suicidio. Es la muerte ocasional de todas las repúblicas, donde las alegrías son intensas y locas, hasta que suena el grito que hoy atruena en Francia: *¡Bas les masques!*

LAS DISCUSIONES PERIODÍSTICAS

Se observa como raro fenómeno que á medida que salen más periódicos hay menos discusión. Se hace necesario recurrir á la prensa de veinte y cinco ó treinta años atrás, y aun mejor á la de principios de nuestra era constitucional para encontrar el nervio de la polémica periodística verdadera.

La única metralla que hoy se usa entre los del oficio es el suelto. El suelto á matado el artículo de fondo, segun unos por que los lectores del día se gozan más de los ataques repentinos que descorazonan al adversario que no de las batallas en regla, y segun otros por que hemos llegado

á unos tiempos en que no cabe vencer con la critica ni con la lógica de los hechos, debiéndose luchar con ardid de raton.

Nada de esto nos convence. Hay otro motivo más poderoso para que las discusiones levantadas de la prensa no sean frecuentes, y que cuando surgen no sea con aquel entono, seriedad y firmeza que antes sucedia. Antes habia convicciones políticas y hoy no, y cada partido tenia un arsenal de ideas de que echar mano, y lo que valia más aun soldados de entusiasmo ardiente dispuestos á ensarzarse por cualquier motivo. La prensa política era devorada con afan, y los periodistas considerados como unos dioses, no por el lucro que reportaban, que siempre ha sido bien mezquino por cierto, pero si por la gloria que resplandecía en ellos.

A otros tiempos otras costumbres. Desde que hubo periodistas que se avezaron al puchero, mirando su honoroso magisterio como un *modus vivendi*, la cosa se ha puesto que no hay casi por donde alabarla, y se escribe, si, y á veces bien, pero sin romper el hielo de la opinión, avezada á fijarse principalmente en las gacetillas de los periódicos y en la sección de anuncios, y esto como es de suponer bostezando. Se dice que la prensa forma la opinión y con mayor motivo podria decirse hoy que es la opinión la que hace la prensa. La opinión, que en su inmensa mayoría no cree en nada, ni en ella misma, ha llegado á formar de las discusiones políticas y religiosas la misma opinión que Paul de Koch.

«¿Para que, exclamaba el renombrado novelista, sirven las discusiones políticas y religiosas, como no sea para probar que no prueban absolutamente nada?» Se grita—añadia—se riñe, se agitan los ánimos, y ¿que resulta? Que cada cual se queda siempre con su opinión.»

Nosotros hubiéramos añadido: si es que la tiene.

Una de las cosas mas difíciles en política es precisamente tener opinión. Hay ciertas ideas generales, vagas, como el espíritu de patria, como el espíritu de justicia y de libertad, sobre las que, es posible y sobre ser posible corriente que el hombre mas rudo, buena ó mala, haya llegado á formar opinión y le sirva aquella como regla de conducta; pero fuera de esto ¿cuantos hay en los que pasan plaza de ilustrados, incluso de muchos que han llegado á los puestos mas altos, que tengan un criterio político racional?

Lo corriente, lo usual, es admitir que para la política todo el mundo sirve, á destajo, lo mismo el que carga sacos de harina en un molino que aquel que ha obtenido por oposicion una cátedra de derecho público; el bribon que vive sin trabajar haciendo de paseante en Cortes como el hombre honrado que ha consumido la flor de sus años detrás de un mostrador; el desvergonzado que no sabe nada y habla por los codos como si

fuera uno de los siete sábios de Grecia, y el hombre docto y humilde que ha puesto con el estudio canas prematuras; el orador que vale y el chillón bufo que aturde, el matón de taberna que se abre camino con el escándalo y el hombre prudente que por evitarlo se dejaría morir.

La opinión pública es un amasijo revuelto como una olla de castañas, donde se cuecen por igual las que están buenas y las que están podridas.

¿Qué se quiere de la prensa? ¿Se pretende acaso que haya de ser el expurgador de todas las corrupciones de la opinión, su Mecenés por no decir su Dios, y esto para tener el gusto de que se la oiga como quien oye llover?

La prensa podrá formar la opinión cuando la opinión le da materiales, al igual que un Arquitecto forma un edificio cuando le dan ladrillos brazos piedra y dinero.

Y los materiales que reclama la prensa son bien pocos; no pide mas que fé en las ideas y convicción honrada en las almas.

Faltando estos elementos capitales, la prensa se debatirá epiléptica; no para vencer si no para destrozarse, no para formar una raza de creyentes si no para vivir. Helada, glacial, huirá, más de lo que la huye, toda discusión fecunda, hasta que llegue el día en que la gacetilla mate al suelto y el reclamo á su vez la gacetilla.

EL ARCHIDUQUE RODOLFO.

Los telegramas de Viena dan á conocer que en aquella capital se desvaneció muy presto la versión primera sobre la muerte de príncipe heredero, y que se generalizó la creencia de que realmente se trataba de un suicidio.

Pero por los mismos telegramas citados se vé que la versión del suicidio tampoco halló grande acceso en la capital de Austria. La opinión pública se empeña en suponer que lo ocurrido es un drama de orden íntimo cuyo origen estuvo en una aventura galante.

En este supuesto, llégase hasta citar nombres.

En unos lados se habla de cierta especie de ejecución llevada á cabo por un padre ultrajado; un gran señor heredero de un mayorazgo importante, hijo de un burgrave nonagenario.

Además es jefe, dicho gran señor, de una numerosa familia en la cual figura una hija no casada, que se supone habia sido seducida por el príncipe Rodolfo.

En otras partes se buscan tambien los orígenes del drama misterioso en la seducción de una joven perteneciente á la mas alta aristocracia de Viena. Pero la persona del supuesto vengador ya no es un padre, sino un hermano.

La joven de que se trata pertenece á una familia de príncipes y duques; era la amiga de confianza de la archiduquesa Valeria, y tiene exactamente la misma edad que ella, es decir que no ha cumplido todavía veintiún años. Es huérfana, y su hermano, el supuesto vengador de la honra perdida, tiene una plaza de oficial de un regimiento de dragones.

Uno de los periódicos extranjeros de

cual tomamos las antecedentes noticias, asegura tener razones fundadas para creer que la última explicación del drama de Meyerling es la auténtica. Ofrece el periódico publicar detalles mas completos que piensa tener á su disposición, y dice que esos detalles arrojarán tal vez mucha luz sobre el oscuro acontecimiento.

Aguardemos á que el colega cumpla su promesa,

Mientras tanto, vamos á trascribir el relato del *Figaro*, cuyo corresponsal se dice bien enterado:

—¿Cuál es la verdad?—pregunta el diario parisién.

Y su corresponsal vienés le responde:

—Yó creo conocerla, gracias á mis pesquisas rigurosas y á los informes que he reunido procedentes del mas autorizado origen.

El domingo, 27, por la noche, se daba un baile en la embajada de Alemania, casa del príncipe de Reus.

Alegre, decidor, el arquiduque Rodolfo asistió á ese baile.

Como la fiesta se celebraba en honra del Emperador Guillermo II, el príncipe vestía el uniforme de coronel de hulanos de Prusia.

Aquella misma noche debía partir para Meyerling. Así estaba anunciado pero el príncipe no partió. Dijo á sus compañeros de cacería que se marchasen sin esperarle, encargándoles el mayor secreto acerca de este particular.

El lunes por la mañana, á las siete, uno de los más altos dignatarios de la monarquía—perteneciente á una familia que ha dado diplomáticos al Austria, uno de ellos embajador en París—salió al jardín de su palacio con objeto de probar unos caballos.

Dirijase al sitio de la prueba, cuando vió á un hombre que se deslizaba furtivamente, alejándose del palacio. Violentamente instigado el personaje corrió tras aquel hombre y reconoció en él al archiduque.

Lo que pasó entonces, nadie lo sabe. Consta únicamente que el gran señor mandó llamar á uno de sus hermanos y que permaneció largo tiempo encerrado con él.

El archiduque partió para Meyerling, cazó todo el día y lo mismo hizo casi todo el siguiente.

El miércoles por la mañana llamó á su ayuda de cámara, Juan Lozcek—aquí es donde la versión oficial comienza á ser inexacta—y le mandó abrir los postigos de las ventanas.

Al ejecutar esta orden, el servidor dijo al príncipe:

—Monseñor, hay dos hombres en el jardín.

—Son guardas del monte—respondió el príncipe.—Ve, y tráeme el correo.

Y se sentó en la cama, tomando actitud cómoda para leer.

Juan Lozcek salió de la cámara, y al pasar por el salón, dijo al conde Hoyos que allí estaba:

—Señor, en el jardín he visto á dos hombres que no me gustan.

En este mismo instante se oyó un disparo. El conde y el criado se precipitaron hácia la cámara del archiduque.

Uno de los cristales estaba roto; el príncipe yacía muerto, rota la parte posterior del cráneo.

Habian disparado sobre él desde fuera, y como estaba leyendo sentado en la cama con la espalda vuelta á la ventana, habian podido apuntarle bien y con holgura.

La emperatriz habia sido la única enterada de lo ocurrido, y procurábase mantener el secreto de este drama; pero mientras la archiduquesa Estefanía se hallaba rezando junto al cuerpo del infortunado príncipe, las tiras de lienzo que sujetaban la cabeza hubieron de soltarse y quedó de manifiesto toda la verdad.

El corresponsal de *El Figaro* conclu-

ye su carta afirmando que sus noticias son ciertas, y añadiendo que si se le desmiente por alguien, presentará pruebas de que lo que ha dicho es histórico.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 6 de Febrero de 1889.

Es objeto de toda clase de comentarios la declaración hecha ayer en el Congreso por el ministro de Hacienda relativa á la cuestión de vinos y alcoholes.

No ha producido el mejor efecto entre los que se afiliaron á la Liga Agraria, quienes abrigan los temores de que no se habrán de remediar los males de la agricultura. Pero en cambio los que fian por completo en las dotes del ministro actual consideran de suma importancia sus declaraciones y aguardan tranquilos la presentación de sus proyectos económicos, puesto que un hombre de gobierno no puede favorecer los intereses de una manifestación determinada de la riqueza, si esto habia de redundar en perjuicio de las demás. De suerte que los vinateros é industriales de alcohol, habrán de esperar más de lo que habian creído para la resolución del conflicto que han provocado.

Sobre este último punto ha llamado mucho la atención la nueva actitud adoptada por la casa Jamandreu de Valencia, que se dedica á la exportación de vino y que se ha separado del acuerdo tomado recientemente, invocando el auxilio de las autoridades para no ser molestado. Dícese tambien que algunos otros seguirán su ejemplo, con lo que terminaría el conflicto que se preparó en dicha capital, lo que ha hecho recordar á muchos que el ministro de Hacienda dijo en pleno Senado que lo ocurrido en Valencia no tenia más objeto que crear atmósfera en estas Cortes.

Los más optimistas ministeriales sostienen tambien que el resultado en cuestión estaba previsto por los mismos que fomentaron esa manifestación y que en vista del fracaso se han decidido por esplanar en las Cámaras una amplia interpelación sobre la crisis económica, con lo cual solo se logrará distraer de sus tareas al señor Gonzalez (don Venancio) y destruir la acción del gobierno cuantas veces se proponga presentar á las Cámaras algun remedio para estos males.

Yo, sin creer que se llegue á tal extremo, he oido á políticos imparciales lamentarse del tiempo perdido y expresarse con tonos pesimistas de la obra de la cuarta legislatura de las actuales Cortes.

Trata el gobierno por de pronto de que se convoque á los jefes de las oposiciones para poner coto al derroche de palabras que se hace en ruegos y preguntas, por lo que retarda este sistema el entrar en la orden del día. Esperemos el resultado de esas conferencias y el de ampliación de las horas que así resultarían consagradas á la orden del día.

Por lo que respecta á la comisión de reforma del sufragio universal, anoche en efecto tuvo lugar la reunión anunciada en el despacho del ministro de la Gobernación. Pero despues de discutirse con mucha amplitud las variantes introducidas por el dictámen no se llegó á un acuerdo porque el gobierno desea no separarse de la fórmula convenida entre los señores Montero Rios y Alonso Martinez.

Ignórase cuando se reunirán de nuevo; pero lo que llama la atención es lo mucho que se agita el señor Figueroa, individuo de la misma, suponiéndose que, dado su parentesco con el señor Alonso Martinez, representa en el seno de la comisión á uno de los firmantes de la fórmula y de ahí la idea de que presente voto particular, si, como se dice, hay esperanza de llegar á una avenencia en la reforma del dictámen.

Podemos decir que dia de mucho vispera de nada, puesto que han sido muy pocas las preguntas hechas en el Congreso. La más importante ha sido la del señor Lastres sobre la época en que deberá regir el Código civil, pues aun no está discutido y los dos meses terminan el dia 16. El ministro de Gracia y Justicia ha declarado que antes del dia 15 se publicaría una disposición prorogatoria.

En el Senado ha defendido su proposición sobre aumento de derechos arancelarios el señor Cuesta y Santiago, como único medio de compensar las bajas que sufren los ingresos del Tesoro, y el ministro de Hacienda le ha aconsejado la retire, pues estos asuntos corresponde presentarlos á los gobiernos y considerando la proposición tan solo beneficiosa para los acaparadores. Se cree que la retirará, pues á la hora de cerrar este alcance, sigue esta discusión en la que han intervenido los conservadores.

Se cree seguro el relevo del general Weyler.

Suyo afectísimo.—M.

SECCION OFICIAL

Gaceta del dia 6 de Febrero

HACIENDA.—Real decreto disponiendo que corresponde el ministro de Hacienda la resolución de las reclamaciones referentes á incidencias de ventas de bienes desamortizados.

—Otro adicionando la instrucción de 36 de Junio de 1885 sobre pagos en el extranjero por obligaciones del Estado.

—Otros nombrando ordenadores de pagos del ministerio de Gracia y Justicia á D. Justo Zaragoza, de Gobernación á D. Dionisio Alonso Colmenares y de Fomento á D. Francisco Goicoechea.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que se anuncie á oposición la provisión de la cátedra de derecho mercantil de la Universidad de Zaragoza.

—Otra disponiendo que se anuncie á traslación la provisión de la cátedra de materia farmacéutica vegetal de la Universidad Central.

—Otra nombrando catedrático de economía política de la Universidad de Granada á D. Angel Sánchez Rubio.

—Otra trasladando á la cátedra de retórica y poética del Instituto de Baleares á D. José Luis Pons.

SUBASTAS.—En la dirección de Obras públicas se celebrarán el 16 de Marzo las subastas de acopios para las carreteras de Orgaz á Horcajo de Santiago, en 15.625 pesetas; de Talavera á Navahermosa, en 13.003 pesetas; de Ocaña á Santa Cruz de la Zarza, en 14.997 pesetas; de Santa Cruz de Retamar á San Pablo, en 19.765 pesetas; de Jorandilla á Navahermosa, en 11.999 pesetas, y de Toledo á Navalpino, en 24.001 pesetas.

VACANTES.—En la Universidad de Zaragoza la cátedra de derecho mercantil, dotada con 3.500 pesetas anuales, que ha de proveerse por oposición.

En la facultad de farmacia de Madrid la cátedra de materia farmacéutica vegetal, dotada con 4.500 pesetas, que ha de proveerse por concurso.

NOTICIAS Y AVISOS

El presupuesto de contrata para el servicio de acopios de materiales para conservación, en 1888-89, de la carretera de Hostalrich á los baños de San Hilario, sección de Hostalrich á la Ubaga de Riudecós, es como sigue:

Deben acopiarse 1.390 met. cúb. de piedra granítica, procedente de cantera, machacada para acopios, á razón de 50 mts. cúb. para cada uno de los 15 primeros kms. de la sección, y de 100 mts. cúb. por km. de los 6.400 mts. restantes de aquella.

Para los kms. 1 al 6 y 782 met. del 7, se señala la cantera de Moner; para los 218 met. restantes del km. 7 y para el

km. 8 y 293, mts. del 9, la cantera de Tusell; para los kms. 10 al 15 y 707 mts. restantes del 9, la cantera de Hostalrich para los kms. 16 al 19 y 215 mts. del 20, la cantera de Pareto y Valeri; y para el km. 21, 785 mts. restantes del 20, 400 mts. del 21, la cantera de Riudecós.

El precio de 6'45 pts., asignado á met. cúb. de piedra, machacada para acopios y puesta al pié de obra, se compone como sigue: Arranque ó extracción 2'25.—Trasporte 1'25.—Machaqueo 2'50.—Apilamiento y medición 0'25.—Indemnización por ocupación temporal de terrenos 0'20.—Total 6'45 pesetas.

Plazo de ejecución cuatro meses, debiendo acopiarse en el 1.º 190 met. cúbicos, y 400 en cada uno de los tres restantes.

Resúmen. Ejecución material, 8.965'50.—Imprevistos 1 por 100, 89'66.—Dirección y administración 5 por 100, 448'25.—Beneficio industrial é interés del dinero adelantado 9 por 100, 806'90.—Total del presupuesto de contrata, 10.310'21 pts.

—Merece imitarse lo que ha hecho el Alcalde de Uldecona, D. Ramon Adell, que entusiasta por las mejoras agrícolas de aquella población, ha organizado la instalación de un campo de demostración agrícola, conforme con el Real decreto de 6 de Abril último. En dicho campo hará importantes plantaciones de noventa variedades de vides europeas y varias americanas y de árboles frutales y hortalizas.

Esta mejora es importantísima y puede ofrecer pingues productos por lo que repetimos debe ser imitada en otros puntos.

—A partir de hoy causarán baja en los Cuerpos activos y de Depósito alta en sus correspondientes reservas todos los individuos del reemplazo de 1883 que cumplan los seis años de activo á que están obligados por el art. 2.º de la ley de 8 de Enero de 1882; los que hubiesen ingresado con retraso han de pasar á dicha situación á medida que vayan cumpliendo los seis años de servicio activo en una de las situaciones antes expresadas.

—El ministro de Fomento ha significado al de la Gobernación la necesidad de que las Diputaciones provinciales fijen en sus presupuestos el importe del impuesto que establece el art. 12 de la vigente ley de defensa contra la filoxera.

—Entre las cartas detenidas por falta de franqueo en la Administración principal de correos de Barcelona, hay una dirigida á doña Margarita Valls, de Figueras, y otra á don José Nouviles, de Castelló de Ampurias.

—Dice un periódico parisién que el sábado anterior fué sometido al Presidente de la República por los directores generales de la Exposición universal, la siguiente lista oficial de los Estados europeos que, sea oficialmente ó por medio de comités libres tomarán parte en aquella manifestación del trabajo:

Gran Bretaña (comité privado) subvención, pero con un capital de garantía reunido por los expositores, 1 millón 500.000 pesetas.—Bélgica (comité privado) subvención del Gobierno, 600.000 idem.—España (comité privado) subvención del Gobierno, 500.000 idem.—Suiza (comité oficial) subvención del Gobierno, 450.000 idem.—Rumania (comité privado) subvención del Gobierno, 200.000 idem.—Noruega (comité oficial) subvención del Gobierno, 140.000 idem.—Dinamarca (comité privado) subvención del Gobierno, 140.000 idem.—Portugal (comité privado) subvención del Gobierno, 137.000 idem.

Los Gobiernos de Grecia y Servia todavía no han fijado la cifra de la subvención que deben otorgar á sus comités.

Rusia, Italia, Austria-Hungria, los Países Bajos y Luxemburgo no están representados mas que por unos comités libres y sin subvención alguna: un capital ha sido reunido por los expositores mismos para asegurar los gastos necesarios.

Los únicos países que no están representados por Comités libres ni por Comités oficiales son Alemania, Suecia, Turquía y Montenegro.»

—El Gobierno de la República francesa ha concedido una subvención de 300.000 francos para continuar los trabajos de la vía férrea de Prades á Oleta. Esta última población dista tan solo siete horas de la Cerdaña y por lo tanto interesa en gran manera á dicha región española la construcción del referido ferro-carril.

—Un fotógrafo de Londres expuso días atrás en sus escaparates 150 fotografías de ánades, cada una de las cuales, en lugar de su cabeza, ostentaba la de una mujer.

Varias señoras, al verse retratadas de este modo, demandaron al fotógrafo ante los tribunales, y éste al comparecer ante sus jueces, dijo:

Las querellantes se niegan á pagar su fotografía, alegando que los retratos no guardan la debida semejanza con sus originales respectivos. Si eso es así, ¿de qué se quejan? Si en cambio hay parecido, lo cual queda demostrado por la misma demanda, deben aceptar mis fotografías y pagármelas.

El dilema no tenia réplica. El tribunal, sin embargo, dispuso que el fotógrafo retirase de su escaparate las fotografías en cuestión.

—El día 20 del actual se efectuará el señalamiento de cupo con que cada zona ha de contribuir para componer el contingente general, á tenor de lo que preceptua el artículo 144 de la vigente ley de Reclutamiento.

—Los viticultores del Barco de Valdeorras han pensado exponer sus productos en la Exposición de París de una manera muy original, y que con razón excitará la curiosidad del público. Hay en dicho pueblo un castaño que mide once metros de circunferencia, y en vez de un artístico mueble, utilizarán el hermoso arbuto para colocar las muestras de vinos. Es posible que por el mucho terreno que ocupa, no pueda el Comité de España autorizar la colocación de esa instalación en la sección de sustancias alimenticias.

—De la revista *La Higiene para todos*:

«El crecido número de pulmonías, laringitis y demás afecciones de índole inflamatorio que se registran en los días que corremos, son patente testimonio del cambio meteorológico sobrevenido en nuestra zona.

A la atmósfera, medianamente fría pero húmeda con exceso, que reinara durante casi todo lo que llevamos de invierno, ha venido á sustituir un ambiente frío y seco, á todas luces más sano que aquella, pero no menos ocasionado á peligros, sobre todo para los individuos robustos y para los propensos á catarrros de pecho.

Dos cosas importa sobremanera á esta clase de personas tener muy en cuenta y son: blindar la piel á fin de ponerla á cubierto de cortes de transpiración y evitar el tránsito brusco de un medio muy caliente á otro excesivamente frío para los efectos de la respiración.

Esta doble precaución tiene hoy su razón de ser, en primer lugar, en el he-

cho de reinar una temperatura baja y exenta de humedad, esto es, el aire frío, causa determinante de pulmonías y demás afectos inflamatorios segun se ha dicho; pero le dá una grande inoportunidad la circunstancia de ser esta la época clásica de los bailes de máscaras, asaltos, etc. etc., cuya característica suele ser en los que á ellos concurren el vestido ligero y á veces vaporoso (en ellas) y con la excitación que determina la danza, la ingestión de bebidas heladas y la exposición al aire ambiente á la salida de esta suerte de diversiones.

Para estos devotos de Terpsicore con careta, escribimos especialmente este boletín, que cerramos, aconsejándoles que se entreguen con moderación á los placeres de la danza, sin llegar nunca á la excitación máxima del organismo, que sean parcos en la bebida y se priven en absoluto de las *frappées* y toda suerte de helados en tanto dure la excitación del cuerpo, y finalmente, que antes de salir á la calle se tomen un largo descanso y se abriguen convenientemente, sin descuidar las entradas naturales del aire; la boca y la nariz.»

—Por la Guardia civil del puesto de Puigcerdá han sido aprendidos y puestos á disposición del Juzgado, los vecinos de Maranges, Miguel Ribot y Francisco Vidal, como presuntos autores del incendio ocurrido en un pajar de este último pueblo, de cuyo siniestro dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores.

—Por inmersión en el agua que contenia una portadora, falleció asfixiado en el vecino pueblo de San Antonio de Salt, el día 5, el niño de dos años Pedro Felip Mota.

—La Comisión central nombrada recientemente para estudiar los medios mas eficaces de combatir la filoxera, acordó ayer proceder en la próxima primavera, á una activa y enérgica campaña de extinción en los viñedos atacados, y establecer numerosos viveros de cepas, en los cuales podrán encontrar los viticultores los medios necesarios para reconstituir los viñedos con garantías de éxito, sin que el comercio de mala fé comprometa el capital empleado en las nuevas plantaciones.

—Por el ministerio de Fomento se ha pedido informe á la facultad de Medicina de la Universidad Central acerca de las reformas que crea oportuno introducir en la carrera de cirujanos-dentistas, que viene estando tan abandonada en España.

A la vez de dicha reforma, seria acertado se exigieran las garantías que previene la ley á los innumerables charlatanes que públicamente se llaman doctores dentistas y que carecen de título ó autorización para las operaciones de la boca.

—Con motivo de haber pasado á poder de los Ayuntamientos los servicios de higiene, que hasta hace poco dependian de los gobiernos civiles, el director de Beneficencia y Sanidad, señor Baró, ha presentado á la aprobación del señor Capdepón, un proyecto de decreto, por medio del cual se reorganizan de un modo notable parte de los servicios que comprende la Sanidad terrestre.

Aprovechando las gratificaciones que los Ayuntamientos dan á los médicos inspectores, el señor Baró ha hallado el medio de montar un verdadero servicio facultativo de salubridad, sin aumentar los presupuestos.

—El joven y distinguido mecánico catalán don Joaquin Borrás, ha resuelto satisfactoriamente el difícil problema del descortezamiento del

ramio, inventando una sencilla, sólida y económica máquina que avienta en mucho á todas las conocidas hasta el día. Dicha máquina hallase funcionando en el manso Pla, de Torroella de Montgrí, al servicio de la importante explotación ramiera que dirige el ingeniero agrónomo don Domingo Call.

—Previene la Real órden de 9 de Octubre de 1883 que los Alcaldes remitan al Gobierno civil de la provincia del 1 al 5 de cada mes, con su conformidad, una relación de las reses reconocidas en el mes anterior por los Inspectores que deben existir en los pueblos, sacrificadas con destino á la fabricación de embutidos y demás conservas de carnes.

El Alcalde de Blanes no remitirá aquel estado ¿para que?, lo importante es hacer su gusto á ciencia y paciencia del vecindario, molestando á este con medidas extremas, como la de limitar las horas de venta á los cortantes, obligarles á situarse en medio de la calle y recogerles las carnes no vendidas en aquellas horas para conservarlas en depósito hasta el día siguiente; todo con el pretexto de vigilar por la salud pública, desatendiendo en cambio el cumplimiento de las disposiciones encaminadas á dicho fin.

Y apropósito ¿cuando se resuelve la reclamación de los perjudicados? señor Alcalde.

—El lunes 11 del actual á las 10 de su mañana se procederá en la Administración de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, á la contratación de la carne de borrego y buey que necesiten dichos Establecimientos para el consumo hasta 30 de Junio próximo; los que deseen verificar este servicio podrán presentarse en el indicado local, el día y hora designado, para dar nota de precios.

—Por la Dirección general de Aduanas se ha prorrogado por veinte dias al plazo fijado á la licencia que por enfermo disfruta D. Manuel Palomero, Escribiente 3.º de la Aduana de Port-Bou.

—Ha fallecido en Santa Coloma de Farnés nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco Rabasa, ex-alcalde de dicha villa y ex-diputado provincial.

Acompañamos á la familia del difunto en el dolor que siente por pérdida tan irreparable.

—Se ha prorrogado 15 dias mas el plazo concedido para tomar posesión al Juez de primera instancia electo de Puigcerdá D. Rafael Pol y Dominguez, con el objeto de que pueda atender al restablecimiento de su salud.

—Ha sido nombrado administrador de loterías de Palamós D. Enrique Casademont.

—La sala primera del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en un importante litigio bursátil cuya vista se ha verificado recientemente.

La jurisprudencia que sienta la Sala es digna de ser conocida. Dejando

subsistente el fallo pronunciado por la Audiencia, declara en sus considerandos que la venta de valores realizada por un agente con carácter oficial, es un acto distinto é independiente de las gestiones que practicase como particular y mandatario de otra persona, no pudiendo aplicarse en este caso las disposiciones de la ley orgánica de la Bolsa de Febrero de 1854; y que no habiendo pacto en contrario, la entrega de valores al portador hecha á un tercero, á petición de éste y á su libre disposición, transfiriere íntegro el dominio de aquellos, constituyendo una especie de venta en cuya virtud y dada la índole especial de dichos valores, no se recibe en realidad sinó el valor efectivo de los mismos al precio de cotización del día en que se entreguen.

—Esta noche celebrarán el segundo de los bailes de máscaras que tienen anunciados las sociedades «Odalisca» y «Olimpo», bailes que prometen estar muy concurridos á juzgar por la animación que en los jóvenes de ambos sexos se nota.

—Cerca de las dos de la madrugada de ayer se inició un terrible incendio en la parte Noroeste del Hospital Militar de Madrid, habiendo destruido en poco tiempo el fuego la parte Norte del edificio y la crugia central, llegando hasta la capilla.

Las llamas se iniciaron en el sotabanco habitado por el portero del establecimiento.

Presentáronse enseguida las autoridades mandando que los enfermos graves fuesen trasladados al cuartel del conde-duque. Los restantes fueron trasladados inmediatamente al Hospital general.

Existian en el benéfico asilo 420 enfermos entre ellos algunos atacados de viruelas. A las cinco y media de la madrugada quedaba dominado el fuego.

—La liquidación del último trimestre practicada por la Junta local de la Sociedad española de Salvamento de Náufragos, ha dado el siguiente resultado: Existencia en el Banco de Barcelona, 4.800 pesetas; pagado por cuenta de la Central, 940 pesetas; efectivo en poder del Tesorero, 372'57 pesetas; á cobrar del Ayuntamiento, 3.000 pesetas; capital de la Junta en 1.º de Enero de 1889, 9.112'53 pesetas.

Suplicamos á los facultativos y á cuantos enfermos tomen el jarabe de hipofosfitos, que se fijen en la transparencia y limpidez del preparado que son garantía de su perfecta elaboración. El Jarabe de hipofosfitos de Climent no admite comparación, bajo ese concepto, con ninguno de sus similares. Por eso sorprenden sus resultados en el tratamiento de la tuberculosis, cloroanemias, dispepsias etc. etc.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Sta. Apolonia vg. y mr. y S. Jocundo mr.
CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia del Mercadal.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE que dirige N. Carlos del Coral.

Día 8. — Tiempo medio á mediodía verdadero 0 horas 14 minutos 25 segundos.

TERMÓMETRO			Barómetro	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO		Lluvia en milímetros.
Min.	Max.	Med.				Dirección.	Intensidad.	
4	26	15	757	74	Despejado	S.	Brisa.	0

Observaciones.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido. **MILLARES DE CAJAS** que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quedando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

Centro de suscripciones y Taller de encajonación
JOSÉ GRAU
Calle de la Plateria, número 23, Gerona.

AGUA SILVIANA
PARA TENER EL CABELLO Y BARBA
TINTURA AMERICANA
De venta: Peluquería de Pagés, Rambla de Alvarez, Gerona.

RESEÑA HISTÓRICA

DE LAS MINAS DE LA COMARCA AMPURDANESA, SU ESTADO ACTUAL

Y MEDIOS DE FOMENTAR SU EXPLOTACIÓN EN GRANDE ESCALA.

MEMORIA de Daniel Gil y Romo, premiada en el *Certámen literario científico* celebrado en la ciudad de Figueras el día 4 de Mayo de 1888.

Consta de 88 folios en cuarto mayor prolongado con algunos planos de minas intercalados en el texto y por separado el de las demarcadas en el término de Mont-rás y el de las de la montaña de Mondevá sita en los distritos de San Lorenzo de la Muga y Massanet de Cabrenys. Se reseñan en dicha obra, detalladamente y con precisión, los puntos del Ampurdán en que existen labores mineras, afloramientos u otros indicios de criaderos de sustancias útiles del reino mineral, especificando el estado é importancia de aquellas y las condiciones y situación de estos; se hace la historia de la legislación minera desde su origen y se proponen, por fin, medios factibles para fomentar en la comarca ampurdanesa las explotaciones mineras en grande escala.

- Precio de la obra 4 pesetas ejemplar.
- Puntos de venta.—En Gerona: Librería de José Grau, Plateria, 23.
- En Figueras: Librería de Francisco Pressas, Aviñonet, 3.
- En Barcelona: Librería de A. Verdguer, Rambla, 5.
- Id. de Roig hermanos, San Jaime, 3.
- Id. de Eudaldo Puig, Plaza nueva, 5.
- Id. de Bastinos, Pelayo, 32.
- Imprenta de Maneja *Al escudo catalán*, Tres-Llits, 5.

ZARZAPARRILLA GRANULAR EFERVESCENTE

Nueva y agradable forma de administrar la *zarzaparrilla*. Contiene todos los principios de la Esencia de Zarzaparrilla hasta hoy usada teniendo sobre ella la ventaja de ser más activa; consérvase indefinidamente sin alteración alguna y es de fácil manejo, con especialidad para llevarla en los viajes. Así viene á reemplazar ventajosamente á otros antiguos preparados en las afecciones de la piel, herpes, venéreo, sífilis y en todas aquellas que dependen de un vicio y acritud en los humores.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor: **LABORATORIO DE G. ORTEGA, QUEVEDO, 7, MADRID.** Pormenor en todas las principales farmacias de España y Ultramar. Precio 1'50 pesetas frasco.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

NO TIENE RIVAL
PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO
EL ÚNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO.

Vigor del cabello del Dr. Ayer

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.
Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.
De venta en Gerona: D. Joaquin Ametller y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

RECOPIACION

DE LAS **DISPOSICIONES PARA EL ARTE DE EDIFICAR**
CON ARREGLO AL DERECHO DE CATALUÑA

CONTENIENDO un resumen de las Constituciones Catalanas, leyes de partida, novísima recopilacion y proyecto del Código civil español y varios decretos referentes á construcciones y servidumbres rústicas y urbanas. Muy útil á los propietarios, albañiles y á cuantos intervienen en el ramo de obras

por **D. Estéban Muxach y Viñas**
Jefe de carreteras provinciales y municipales de la Provincia de Gerona

Segunda edicion.
Un tomo en 4.º de 288 páginas en rústica, 5 pesetas ejemplar. Véndese en la Imprenta de este periódico

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la **Sociedad farmacéutica española**, G. Formiguera y Comp. Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor en las principales farmacias.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

DE **BUENAVENTURA SOLANLLONCH**
BESADÓ NÚM. 2, 2.º—GERONA

Se encarga de representar á los Ayuntamientos, sociedades y particulares; de la confección de presupuestos, repartos, cuentas y demás asuntos de las corporaciones municipales; de la formación de expedientes de quintas, exenciones, sustituciones, etc. etc; de la reclamación de créditos de Instrucción pública; de la colocación de capitales; de la confección de testamentarias; del cobro de toda clase de pensiones, y en general de toda clase de asuntos administrativos, judiciales, eclesiásticos y militares.
Horas de despacho: por la mañana de 9 á 1, y por la tarde de 3 á 6.

Se necesita un oficial barbero-peluquero en la Peluquería de Pagés.

Calicida Perez.

Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extracción de los callos y toda clase de durezas de los pies, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.
Precio 4 reales f. asco.

DEPÓSITO GENERAL
Droguería y Farmacia del Doctor Perez, Abenadons 2 y 4, Gerona, Herrerías viejas, 1.
De venta en las principales Farmacias.

SALVACION DE LAS VIÑAS

CON LAS CEPAS AMERICANAS

DE LA **7.ª GENERACION CATALANA**
de **D. VICENTE SOLÁ Y GELPÍ**

En los viveros de dicho señor encontrará, quien los quiera, *patrones de ingerto* y *productores directos* de las casas más productivas y de más segura resistencia á la *filoxera*, al *mildew* y al *oidium*, sin necesidad de rociarlas ni azufrarlas.
Castas híbridas para puas de ingerto tintoreras y blancas de gran producción, también resisten á dichas plagas. Todo á precios módicos.
Para más detalles, dirigirse á dicho señor en Besalú, quien invita á los viticultores que van en tiempo oportuno á visitar aquellas plantas preciosas en sus viñas y á probar sus excelentes vinos.
En La Bisbal á D. Ramon Puig, productor, ó á D. Narciso de Carreras, barbero, quienes por 75 céntimos de peso ejemplar, proporcionarán la *Memoria* muy útil, que el señor Solá dirigió al *Instituto de San Isidro* probando cuanto dice.